

**ACTA EXTENDIDA SESIÓN N° 01-2022  
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS  
DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

<b>Reunión con Contraparte Técnica N°</b>	-	<b>Reunión/Sesión Ordinaria N°</b>	1	<b>Reunión/Sesión Extraordinaria N°</b>	-
---	---	--	---	---	---

<b>Fecha</b>	13-01-2022	<b>Lugar</b>	Videoconferencia	<b>Hora Inicio Hora Término</b>	15:05-18:30
--------------	------------	--------------	------------------	-------------------------------------	-------------

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN</b>
Paulina Barraza	Presidenta, SUBPESCA
Mario Acevedo	Presidente Suplente, SUBPESCA
Patricio Ampuero	Titular-Artesanal Comuna de Punta Arenas
Juan Reyes	Titular plantas de proceso
María Oval	Suplente plantas de proceso
Teresita Nancul	Suplente Artesanal Comuna de Puerto Natales
Antonio Muñoz	Titular-Artesanal Comuna de Punta Arenas

<b>INVITADOS</b>	<b>ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN</b>
Julián Gallardo	Representante <i>Ad hoc</i> Sernapesca
María Alejandra Pinto	URB-SSPA
Claudio Vargas	DZPA-SSPA
Valentina Palacios	COLEGAS SpA.
Reinaldo Rodríguez	COLEGAS SpA

<b>Ausentes</b>	<b>Motivo</b>
Juan Miranda	Participa titular de dupla
José Marcos Leviñanco	Participa Suplente Dupla
Juan Vargas	Participa titular de dupla
Patricio Díaz	Participa Suplente <i>Ad hoc</i>
Nicolas Vega	Participa Suplente <i>Ad hoc</i>

Juan Gallardo	Sin justificación
Raúl Toledo	Visita médico
Eladio Meza	Sin justificación
Roberto Meza	Sin justificación

<b>TABLA DE REUNIÓN</b>
<p><input type="checkbox"/> TEMAS GENERALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bienvenida.</li> <li>● Revisión de acuerdos y acta anterior.</li> <li>● Revisión operación buzos ericeros.</li> <li>● Continuación construcción Plan de Manejo.</li> <li>● Proposición temática de capacitación 2022.</li> <li>● Varios.</li> <li>● Revisión de acuerdos y acta sintética.</li> </ul>
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>
<p><b>1. BIENVENIDA</b></p> <p>La Sra. Paulina Barraza dio la bienvenida a los presentes a la primera sesión de Comité de Manejo del año 2022, para luego dar lectura a la agenda de trabajo propuesta para esta reunión.</p> <p>Junto con esto, la Sra. Barraza comentó que el día 10 de marzo deja su cargo como Presidenta de este comité, invitando a los miembros a colaborar con el nuevo presidente que sea designado, a fin de avanzar adecuadamente como Comité de Manejo. Agregó, que el trabajo será conducido por el Sr. Mario Acevedo, actual Presidente suplente.</p> <p><b>2. REVISIÓN DE ACUERDOS Y ACTA ANTERIOR</b></p> <p>El Sr. Claudio Vargas, representante de la SSPA, dio lectura a los acuerdos pactados durante la sesión anterior y cumplidos hasta la fecha. Los acuerdos fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprueba el acta de la sesión anterior N°10 del 2021, sin observaciones.</li> <li>2. La Subsecretaría se compromete a consultar, a la unidad de pesca artesanal, sobre el financiamiento que se entregará para el monitoreo de marea roja y del recurso ostión en seno Ventisquero.</li> <li>3. Este comité de manejo solicita formalmente al SERNAPESCA el número de buzos con operación de al menos una vez al mes durante los 5 meses de faena, comparando los últimos 3 años y considerando rangos etarios, asociados a la extracción del recurso erizo.</li> <li>4. Este comité de manejo solicita información al SERNAPESCA respecto al número de buzos que no se encuentran operativos durante los últimos 3 años y su frecuencia de trabajo para conocer su condición.</li> </ol>

5. Se acuerda continuar las gestiones con la Armada de Chile para realizar curso básico teórico de buceo durante el mes de enero 2022.
6. Se acuerda realizar la próxima sesión de comité el día 16 de diciembre de 2021.

Respecto al acuerdo N°2, el Sr. Mario Acevedo, Presidente suplente de este comité, señaló que no será posible contar con financiamiento para el monitoreo de marea roja y del recurso ostión en seno Ventisquero. En relación al acuerdo N°4, la Sra. Paulina Barraza indicó que no fue posible cumplir con el plazo estipulado, por lo cual la SSPA coordinará una nueva fecha.

Finalmente, el Sr. Vargas consultó a los miembros presentes respecto del acta de la sesión anterior N°11, la cual fue aprobada por el comité sin observaciones.

### **1. REVISIÓN OPERACIÓN BUZOS ERICEROS.**

El Sr. Julián Gallardo, representante del Servicio, expuso las cifras respecto de la cantidad de buzos inscritos con recurso erizo. De acuerdo a esto, se indicó que la Región de Magallanes cuenta con 13 buzos que trabajaron 5 meses durante 3 años. El total de inscritos en la región es de 982 buzos, aquellos con algún tipo de operación durante el periodo 2019-2021 fueron 607, y sin operación entre 2019 y 2021 se contabilizaron 375 buzos. Respecto de esta última cifra, la Sra. Teresita Nancul comentó que dichos buzos no registran operación debido a que trabajan en salmoneras. En este sentido, consultó si existe alguna forma de distinguir entre aquellos buzos que trabajan en la pesca artesanal y aquellos que trabajan en salmoneras, a lo que se le indicó que esto será consultado a la Armada y comunicado durante la próxima sesión de comité. También se comentó que, en los casos en los que una persona no ha trabajado durante un año y no cuenta con registros de desembarques, se aclaró que no existe objeción legal si se encuentra inscrito en el registro pesquero y trabaja en salmoneras, no obstante, debe renovar su matrícula anualmente ante la armada, a fin de evitar causales de caducidad. Finalmente, se discutieron otros aspectos relacionados a este punto y se respondieron consultas de los miembros en torno a las causales de caducidad.

### **2. CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN PLAN DE MANEJO**

El Sr. Reinaldo Rodríguez, profesional de Colegas, retomó el trabajo realizado durante la sesión del mes de noviembre en relación al Plan de Manejo, en la cual también se revisaron los problemas levantados en sesiones pasadas, los cuales fueron clasificados en las diferentes dimensiones contenidas en el plan (dimensión biológico-pesquera, ecológica, económica y social). Asimismo, recalcó la importancia de comprender y trabajar adecuadamente en torno a los problemas, ya que en base a ellos se desarrollaran los demás aspectos que componen el Plan de Manejo.

Los problemas trabajados en instancias anteriores fueron los siguientes:

Pocos buzos, que saben trabajarlo  
Recursos cerrados y en acuerdo de que se mantenga así, mantener la pesquería cerrada (deseo)  
Actualmente sin problemas  
Sustentabilidad (Riesgo)  
Presión de la planta asociada a la extracción de alginas de abrir el recurso  
Pérdida de hábitat (Riesgo de pérdida para otros recursos).  
Protección de medidas reales (deseo)

También, se presentó el propósito planteado con el objetivo de ser analizado y validado por los miembros presentes.

Propósito Plan de Manejo “Huiro Región de Magallanes y Antártica Chilena”:

““

“Proteger los Huirales para evitar la extracción y promover su conservación”

“Prohibir la explotación de macroalgas con el propósito de proteger este recurso como proveedor ecosistémico”

Luego de esto, el trabajo continuó en torno a la incorporación de nuevos problemas que pudieran existir en la actualidad y que aun no han sido considerados. Se discutieron entre los miembros diversos aspectos que podrían ser considerados como actuales problemas para la pesquería de recursos bentónicos, tales como; riesgos asociados a contaminación, derrames de hidrocarburos por colisiones de embarcaciones, entre otros temas relevantes.

Posterior a la definición de problemas el Sr. Rodríguez explicó que se deben definir y priorizar los criterios con los cuales se llevará a cabo la priorización de los problemas. Dicha priorización, se realiza a través de una metodología que permite la construcción de una matriz mediante la comparación de pares. A continuación y una vez definidos y priorizados los criterios, los cuales fueron: viabilidad, urgencia y costo, se dio inicio a la priorización de los problemas, la cual quedó de la siguiente manera en orden de importancia:

- 1) Pérdida de hábitat
- 2) Medidas de administración
- 3) Sustentabilidad
- 4) Recursos cerrados
- 5) Presión de las plantas

### 3. PROPOSICIÓN TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN 2022

El Sr. Claudio Vargas consultó al comité si los miembros tienen temas de interés para ser abordados en instancias de capacitación. En este sentido, el Sr. Vargas propuso abordar aspectos y terminología técnica sobre pesquería, tales como; biomasa, mecanismo para el cálculo de cuota, determinación de tallas mínimas, entre otros puntos), con el objetivo de dar un sustento técnico a los usuarios de la pesca artesanal.

Por su parte, la Sra. Alejandra Pinto, profesional de la SSPA, sugirió que los pescadores expongan respecto de cómo se opera en la pesca, y que den cuenta de los detalles relevantes de las operaciones de pesca, como entregan el producto, puntos críticos detectados por los usuarios, sistema de pagos, como operan las plantas, entre otros aspectos, a fin de retroalimentar el trabajo desde todos los puntos de vista, agregando que, esta información podría estar enfocada en el recurso erizo, considerando que cuenta con varios interesados en el comité.

Finalmente, se acordó la realización de un taller bidireccional al mejoramiento del bagaje teórico del CM, por parte de la Subpesca y por parte de la pesca artesanal.

### 4. VARIOS

- **Parques marinos:** Se discutió respecto de una reunión con la Fundación Tompkins (Rewilding), en relación a la sociabilización de una propuesta de parques marinos para la Región de Magallanes con los diversos grupos de interés (pescadores, acuicultores, pueblos originarios, turismo). En relación a esto, el Sr. Patricio Ampuero comentó que se redactó una carta por parte de los pescadores abordando este tema, el cual preocupa al sector pesquero de la región, agregando que como usuarios están en contra de la creación de un parque marino en aguas interiores.

Por su parte, la Sra. Paulina Barraza señaló que la postura de la Subsecretaría de Pesca es no apoyar la propuesta de parques marinos, ya que esta figura es muy restringida y no permite realizar actividades económicas en el área protegida. Asimismo, se comentó que la nueva fecha propuesta para realizar la reunión se estableció para el mes de marzo, a fin de abordar este tema bajo la nueva administración.

Por otro lado, la Sra. Barraza se refirió a la conformación del COZOPE (Consejo Zonal de Pesca), indicando que este lleva 7 años sin sesionar, ya que no se contaba con todos los representantes designados debido a que no habían interesados en participar.

Junto con esto, se discutió entre los miembros respecto de la participación del comité en la reunión programada para el mes de enero o proponer una nueva fecha para el mes de marzo.

Finalmente, se acordó redactar una carta firmada por la Presidenta del comité, manifestando la posición del Comité de Manejo en relación a la creación de parques marinos en la región, indicando que rechazan la propuesta de la Fundación Tompkins, detallando los fundamentos de esta decisión. Dicha carta será difundida por parte de la SSPA a quienes se considere pertinente.

- **Iniciativa relacionada a los residuos:** La Sra. Paulina Barraza comentó en relación a la aprobación del Proyecto FIPA 2021-01 “*Gestión de Residuos en la Pesca Artesanal de la Región de Magallanes y Antártica Chilena*”, indicando que la ONG WCS será la encargada de ejecutar dicho proyecto, por lo cual se sugirió la participación de la ONG en la próxima sesión de comité, a fin de dar a conocer los alcances del proyecto.
  
- **Administración Reserva Nacional Kawésqar:** el Sr. Patricio Ampuero manifestó no estar de acuerdo con el hecho de que CONAF esté a cargo de la administración de una reserva marina, por lo que sugirió abordar este punto en una próxima reunión de comité. Junto con esto, se discutió sobre la importancia de dar a conocer a CONAF sobre la opinión y participación de los Comités de Manejo en este tipo de actividades.
  
- **Proyecto para identificación de áreas para recolección de semillas de mitílicos:** la Sra. Paulina Barraza aclaró que la SSPA realizará la bajada de información sobre este punto de forma transversal, considerando a todos los dirigentes de la región y a los representantes de Comité de Manejo.

#### ACUERDOS

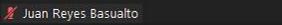
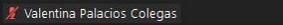
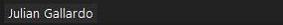
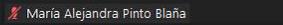
1. Se aprueba el acta anterior N°11 sin observaciones
2. El comité acuerda elaborar un documento de rechazo a la propuesta de los parques marinos en aguas marinas interiores de la Fundación Tompkins (Rewilding). Se propondrá aplazar para el mes de marzo reunión con los representantes de la Fundación Tompkins que impulsa la aprobación de parques marinos en Magallanes.
3. Se acuerda invitar a profesionales de WCS para exponer sobre proyecto de manejo de residuos para la provincia de Última Esperanza.
4. Se acuerda los temas de capacitación para el Comité:
  - a) Conceptos biopesqueros básicos
  - b) Exposición del sector privado productivo (Artesanal y Planta) sobre la operación en la pesquería del erizo.

Siendo las 18:10 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

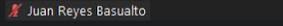
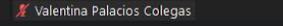
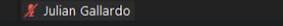
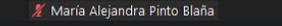
**Paulina Barraza**  
Presidenta Titular  
Comité de Manejo de Recursos Bentónicos  
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

## REGISTRO DE ASISTENCIA



 Paulina Barraza DZP Mag	 Reinaldo Rodríguez COLEGAS SpA	 Claudio Vargas	 Patricio Ampuero
 MARIO ACEVEDO	 ANTONIO MUÑOZ	 TERESITA NANCUL MONTEL	 mary
<b>Juan Reyes Basu...</b>	<b>Valentina Palaci...</b>	<b>Julian Gallardo</b>	<b>María Alejandra...</b>
 Juan Reyes Basualto	 Valentina Palacios Colegas	 Julian Gallardo	 María Alejandra Pinto Blaña



 Claudio Vargas	 Reinaldo Rodríguez COLEGAS SpA	 Patricio Ampuero	 ANTONIO MUÑOZ
 TERESITA NANCUL MONTEL	 mary	 Paulina Barraza DZP Mag	 MARIO ACEVEDO
<b>Juan Reyes Basu...</b>	<b>Valentina Palaci...</b>	<b>Julian Gallardo</b>	<b>María Alejandra...</b>
 Juan Reyes Basualto	 Valentina Palacios Colegas	 Julian Gallardo	 María Alejandra Pinto Blaña

 <p>Patricio Ampuero</p>	 <p>Reinaldo Rodríguez COLEGAS SPA</p>	 <p>ANTONIO MUÑOZ</p>	 <p>Claudio Vargas</p>
 <p>TERESITA NANCUL MONTIEL</p>	 <p>Juan Reyes Basualto</p>	<p><b>Paulina Barraza...</b></p> <p>Paulina Barraza DZP Mag</p>	<p><b>MARIO ACEVEDO</b></p> <p>MARIO ACEVEDO</p>
<p><b>mary</b></p> <p>mary</p>	<p><b>Valentina Palaci...</b></p> <p>Valentina Palacios Colegas</p>	<p><b>Julian Gallardo</b></p> <p>Julian Gallardo</p>	<p><b>María Alejandra...</b></p> <p>María Alejandra Pinto Blaña</p>